MESA DE ENTRADA CONTRATOS Y GARANTIAS
Nº: 020
FECHA: 24 01 2012 Hs.: 09:30
Rdo. por: Ivonne
Abog. Ivonne E. Benítez A.
Contratos y Garantías
MSPBS-SENASA

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

S.G. Nº: 170

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS" – SBE – PLURIANUAL - ID N° 227.348, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA).

Asunción, 11 de enero de 2012

VISTOS:

Los antecedentes relacionados con la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS" – SBE - PLURIANUAL**, entre los cuales figura el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité designado para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS" – SBE - PLURIANUAL**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que por Resolución SENASA N° 1396/11, de fecha 29 de noviembre de 2011, la Dirección General del SENASA, ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones, ha autorizado el inicio del mismo así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS" – SBE - PLURIANUAL** se formalizó mediante el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 15 de diciembre de 2011.

Que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas asigno al proceso N° de expediente 373.408, siendo su identificador en el Portal de Contrataciones el ID N° 227.348.

Que la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS" – SBE - PLURIANUAL**, cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3369/2011, de fecha 29 de noviembre de 2011.

Que el Comité de Evaluación conformado por el Ing. Delis López, en representación de la Dirección General del SENASA); el Abog. Carlos Capurro, en representación de la Asesoría Jurídica del SENASA; y la Srta. Cinthya Closa, en representación del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones, en cumplimiento al Método de Evaluación descrito en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05, ha emitido el Acta de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS" – SBE - PLURIANUAL**, en los cuales se concluye con la recomendación de adjudicar a la firma EVEREST INGENIERÍA.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 11

11 de enero de 2012
Hoja N° 2

Que la Resolución S.G. N° 714/09, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Anexo N° 2 establece que *"Las Resoluciones de Adjudicación, en todas las modalidades de contratación deberán contener, además, la expresa designación de los Directores y/o Directores Generales autorizados a suscribir el Contrato respectivo".*

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 36, de fecha 06 de enero de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Art. 20° del mismo Decreto establece que una de sus funciones específicas es la de *"dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones";*

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS" – SBE - PLURIANUAL, ID N° 227.348**, convocada por el SENASA, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO EN G. IVA INCLUIDO
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	288.999.995
TOTAL ADJUDICADO	288.999.995

MONTO ADJUDICADO: SON GUARANÍES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, IVA INCLUIDO.

Artículo 2°. Asignar la presente erogación al presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SENASA, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – PLURIANUAL - CDP N° 3369/2011 (correspondiente al año 2011), y el saldo a ser cubierto, quedará sujeto a la aprobación por Ley de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2012.

Artículo 3°. Autorizar a la Directora General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA a suscribir el contrato con la empresa adjudicada, una vez firmada la adjudicación respectiva.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 11

11 de enero de 2012
Hoja N° 3

Artículo 4°. Disponer que el oferente adjudicado deberá presentar una vez firmado el Contrato, una Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato en los términos y plazos establecidos en la Cláusula 39 de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBAS" – SBE - PLURIANUAL,** convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DRA. MARÍA RAQUEL ESCOBAR ARGAÑA
MINISTRA SUSTITUTA

/ns/lbm